

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES QUEZADA CORONEL CIA. LTDA.
Celebrada el 19 de marzo del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle E1D N86-99 y Calle N86B, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **TRANSPORTES QUEZADA CORONEL CIA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Rómulo Melecio Quezada Coronel y como Secretario, el señor Rómulo Paúl Quezada Figueroa.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NUMERO DE PARTICIPA CIONES | % |
|-----------------------|--|---|-------------|
| Rómulo Quezada | US\$ 300 | 300 | 75 % |
| María José Quezada | US\$ 100 | 100 | 25 % |
| TOTAL | US\$ 400 | 400 | 100% |

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2017.
4. Utilidad/ Pérdida del ejercicio

A pedido de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

1. **Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2017.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socios | Voto |
|-----------------------------|-------------|
| Rómulo Quezada Coronel | A Favor |
| María José Quezada Figueroa | A Favor |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.-** Por disposición de Presidencia, el Gerente General presenta a los SOCIOS el Estado de Situación Financiero, el Estado de resultados Integrales, el estado de Cambio en el Patrimonio y al Estado de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socios | Voto |
|-----------------------------|-------------|
| Rómulo Quezada Coronel | A Favor |
| María José Quezada Figueroa | A Favor |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad los balances por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 sin observaciones.

- Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2017.-** El señor Comisario da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017. En igual

forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2018 al Sr. Raúl Caba.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta general ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socios | Voto |
|-----------------------------|-------------|
| Rómulo Quezada Coronel | A Favor |
| María José Quezada Figueroa | A Favor |

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio 2017 y se aprueba que sea el Sr. Raúl Caba el comisario para el ejercicio 2018.

4. Cuarto Punto del Orden punto del orden del día, para lo cual expone que la compañía refleja una ganancia por el valor \$ 4.449,23 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 23/100 DOLARES) luego de resultar de los ingresos menos los gastos operativos, administrativos y financieros.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.

ROMULO MELECIO QUEZADA CORONEL
PRESIDENTE DE TRANSPORTES QUEZADA CORONEL CIA. LTDA.
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIO



MARIA JOSE QUEZADA FIGUEROA
TRANSPORTES QUEZADA CORONEL CIA. LTDA.
SOCIO



ROMULO PAUL QUEZADA FIGUEROA
GERENTE GENERAL TRANSPORTES QUEZADA CORONEL CIA. LTDA.
SECRETARIO DE JUNTA